

CIRCULAR No. **149**

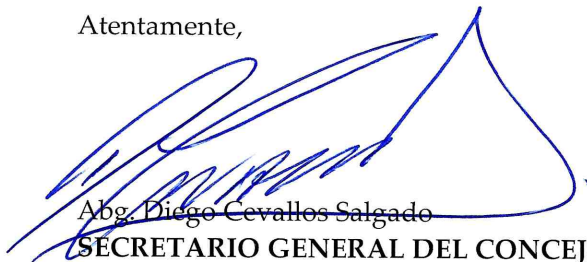
Para: Alcaldía Metropolitana, Concejales Metropolitanos
De: Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano
Asunto: Se remite oficio y anexos de la Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP en cumplimiento de la Resolución de Concejo No. C 278
Fecha: 26 de noviembre de 2018

De mi consideración:

En cumplimiento de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C 278 de 18 de septiembre de 2018, por medio de la presente me permito poner en su conocimiento el oficio No. EMGIRS-EP-GGE-JS-2018-CJU-718 de 22 de noviembre de 2018, y sus anexos, remitido por el Abg. Jorge Sempértegui, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos – EMGIRS EP -, relacionado con el cumplimiento de la referida resolución.

El oficio en referencia y sus anexos, se encuentran disponibles para su consulta en la herramienta digital de esta Secretaría General, adjunto a la presente circular.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Responsable	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	R. Delgado	PGC	2018-11-26	f